

DECRETO

Expediente nº: 2978/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: PLUS 2023

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

De conformidad con el informe de la Jefa del Servicio de Cooperación CSV 3XPTKN6GKNNLHPKWHPEGA5X7P relativo a la aprobación de la solicitud, emitida por el Ayuntamiento de MOYUELA de aplicación de remanentes obtenidos tras la liquidación de la actuación "SISTEMA FOTOVOLTAICO EN PABELLÓN POLIDEPORTIVO" (Expte. 3642 /2022), incluida dentro del Plan PLUS 2023

Vista la propuesta de resolución PR/2024/2744 de 18 de julio de 2024 fiscalizada favorablemente con fecha de 19 de julio de 2024.

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, resuelvo:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Aprobar la solicitud, emitida por el Ayuntamiento de MOYUELA de aplicación de remanentes obtenidos tras la liquidación de la actuación "SISTEMA FOTOVOLTAICO EN PABELLÓN POLIDEPORTIVO" (Expte. 3642/2022, incluida dentro del Plan PLUS 2023; y ello porque la nueva actuación solicitada cumple todos los requisitos expuestos en la Norma Décima de la Convocatoria del Plan PLUS 2023 y no perjudica a derechos de terceros.

SEGUNDO.- Incluir como actuación subvencionada por el Plan PLUS 2023, la actuación "Instalación de placas fotovoltaicas y sustitución de luminaria por LED en casas cueva de exposición para eficiencia energética", con un presupuesto de 11.567,44 y una subvención de 11.333,56.-€, vinculada a la aplicación presupuestaria 44000/42500/7620623 (RC 22024004660). Marginal del programa Accede es el 407191. En consecuencia, autorizar y disponer el gasto por importe de 11.333,56 €.

TERCERO.- Informar al Ayuntamiento que continúan vigentes los plazos de ejecución y justificación y demás extremos establecidos en la Convocatoria y el Acuerdo de aprobación del Plan PLUS 2023.

CUARTO.- Notificar la presente Resolución al Ayuntamiento de Moyuela, comunicándole que los documentos que sirven de base para la adopción de la misma se encuentran insertos dentro del Expediente 2978/2024 al cual tiene acceso.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

